ACTA DE COMITÉ No. 06

CONTRATO No.	LP-SIM-002-2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA	CONSORCIO PAVIMENTACION LC
OBJETO DEL CONTRATO	"PAVIMENTACION DE VIAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 4, 6 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA".
VALOR	DOCE MIL CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO DIECIOCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE ($12.043.118.763,00)
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	OCHO (08) MESES
PLAZO DE EJECUCIÓN SEGÚN MODIFICATORIO No.1:	SIETE (07) MESES Y VEINTE (20) DIAS
FECHA DE INICIO	SIETE (07) DE MAYO DE 2025
FECHA DE TERMINACION SEGÚN MODIFICATORIO No.1:	VEINTISIETE (27) DE DICIEMBRE DE 2025
INTERVENTORÍA:	CONSORCIO INTERCOMUNAS
INTERVENTORÍA No.	CMA-SIM-002-2025
TEMA PRINCIPAL A TRATAR:	SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN DE OBRAS

En la ciudad de Montería a los seis (6) días del mes de noviembre del año 2025 los suscritos a saber: el contratista **CONSORCIO PAVIMENTACION LC**, representado legalmente por CARMEN SOFIA VALVERDE TORRES, el interventor **CONSORCIO INTERCOMUNAS**, representado legalmente por JORGE ANDRES NARVAEZ BARON, el profesional de seguimiento designado por parte de la secretaria de infraestructura ANDRES FELIPE SIERRA PAYARES, la Secretaria de Infraestructura en calidad de supervisor **IRIS MARGARETH SPATH CAMAÑO**, se llevó a cabo el presente comité en las instalaciones de la secretaria de infraestructura, teniendo en cuenta el siguiente orden:

1. REVISIÓN DE COMPROMISOS ANTERIORES
2. AVANCE DE OBRA SEMANAL.
3. INTERVENCIÓN DE LAS PARTES
4. COMPROMISOS

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA DE COMITÉ -CON INTERVENTORÍA-	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-006	**01**	**23/01/2024**

1. REVISION DE COMPROMISOS

Descripción del Compromiso	Responsable	Estado	Observaciones
Revisión de levantamientos topográficas y propuesta hidráulica	Entidad	Cumplido	Aprobados en acta de reunión del 16 de octubre de 2025
Entrega proyecto balance y balance a ceros numero 2	Contratista interventoría	cumplido	Aprobado por la entidad el dia 23 de octubre de 2025
Presentación de propuesta económica	Interventoría	Cumplido	Aprobado en el presente comité

2. AVANCE DE OBRA SEMANAL.

El director de la interventoría manifiesta que, a la fecha de realización del presente Comité Técnico de Obra, el contratista CONSORCIO PAVIMENTACION LC registra un avance físico ejecutado acumulado del 77.49%, frente a un avance programado acumulado según reprogramación No.2 del 46.13% según lo establecido en el cronograma contractual vigente. En consecuencia, se evidencia un avance de 31.36%, lo cual representa un avance físico respecto a la ejecución programada.

El estado actual del cronograma por tramos se encuentra de la siguiente forma:

COMUNA	BARRIOS	DIRECCIÓN	INICIO	NOVEDADES
COMUNA 4	**EL PRADO – GALILEA - MOGAMBO, EDMUNDO LOPEZ II**	**DIAGONAL 2 ENTRE TRANSVERSAL 9 Y 14**	**22/05/2025**	INICIADO
COMUNA 4	**EL PRADO – GALILEA - MOGAMBO, EDMUNDO LOPEZ II**	**TRANSVERSAL 14 ENTRE DIAGONAL 1B Y 2E**	**9/06/2025**	INICIADO
COMUNA 4	**EL PRADO – GALILEA - MOGAMBO, EDMUNDO LOPEZ II**	**DIAGONAL 1B ENTRE TRANSVERSAL 14 Y CRA 17- DIAGONAL 10 ENTRE CRA 17 Y 25C**	**11/08/2025**	INICIADO

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

COMUNA 4	**EL PRADO – GALILEA - MOGAMBO, EDMUNDO LOPEZ II**	**CARRERA 25C ENTRE DIAGONAL 10 Y 11**	**11/11/2025**	NO INICIADO
COMUNA 4	**EL PRADO – GALILEA - MOGAMBO, EDMUNDO LOPEZ II**	**CALLE 4A ENTRE CRA 25C Y CRA 28**	**27/11/2025**	NO INICIADO
COMUNA 6	**CARIBE Y VILLA CARIBE**	**CALLE 25 ENTRE CRA 41 Y 44**	**7/05/2025**	INICIADO
COMUNA 6	**CARIBE Y VILLA CARIBE**	**CARRERA 44 ENTRE CALLES 25 Y 30**	**22/07/2025**	INICIADO
COMUNA 6	**CARIBE Y VILLA CARIBE**	**CARRERA 42A ENTRE CALLES 24 Y 25**	**21/05/2025**	INICIADO
COMUNA 6	**CARIBE Y VILLA CARIBE**	**CARRERA 42B ENTRE CALLES 24 Y 25**	**12/06/2025**	INICIADO
COMUNA 6	**CARIBE Y VILLA CARIBE**	**CALLE 24 ENTRE CARRERA 42A Y 42B**	**7/06/2025**	INICIADO
COMUNA 8	**LA FLORESTA**	**CARRERA 14B ENTRE CALLES 34A Y 38**	**8/08/2025**	INICIADO
COMUNA 8	**LA FLORESTA**	**CARRERA 14B ENTRE CALLES 34A Y 34**	**25/07/2025**	INICIADO

Según lo conversado en comité anterior, los tramos presentan el siguiente estado:

DIRECCIÓN	ESTADO ACTUAL
DIAGONAL 2 ENTRE TRANSVERSAL 9 Y 14	Habilitado
TRANSVERSAL 14 ENTRE DIAGONAL 1B Y 2E	Habilitado
DIAGONAL 1B ENTRE TRANSVERSAL 14 Y CRA 17- DIAGONAL 10 ENTRE CRA 17 Y 25C	Habilitado
CARRERA 25C ENTRE DIAGONAL 10 Y 11	Habilitado
CALLE 4A ENTRE CRA 25C Y CRA 28	Habilitado
CALLE 25 ENTRE CRA 41 Y 44	Habilitado
CARRERA 44 ENTRE CALLES 25 Y 30	Habilitado
CARRERA 42A ENTRE CALLES 24 Y 25	Habilitado
CARRERA 42B ENTRE CALLES 24 Y 25	Habilitado
CALLE 24 ENTRE CARRERA 42A Y 42B	Habilitado

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

CARRERA 14B ENTRE CALLES 34A Y 38	Habilitado
CARRERA 14B ENTRE CALLES 34A Y 34	Habilitado

3. DESARROLLO DEL COMITÉ

TEMA 1

INTERVENCIÓN DEL CONTRATISTA

El Contratista informa que, a la fecha, se encuentran en ejecución las actividades consignadas en la ruta crítica del proyecto, las cuales hacen parte integral del Balance de Obras No. 2 a Costo Cero, en tanto se adelantan las gestiones administrativas correspondientes para la asignación de los recursos requeridos.

En este sentido, el Contratista indica que, conforme al Proyecto de Balance de Obras, se han identificado necesidades de recursos adicionales por un valor de $957.281.341,00, indispensables para garantizar la continuidad y culminación de la ruta crítica prevista contractualmente.

El Contratista deja constancia de que la ejecución de dichas actividades es fundamental para garantizar la continuidad operativa del proyecto y el cumplimiento del alcance contractual.

INTERVENCIÓN DE LA INTERVENTORÍA

La Interventoría informa que realizó seguimiento técnico, administrativo y de programación a las actividades actualmente en ejecución, verificando su correspondencia con la ruta crítica establecida en el Proyecto de Balance de Obras No. 2.

Es preciso recordar que, el contrato a finales de diciembre quedaría sin financiación ni plazo porque la fecha de terminación es el VEINTISIETE (27) DE DICIEMBRE del presente año; en ese caso, si no se cuenta con el respaldo presupuestal se tendría que suspender el contrato de obra.

Así mismo que, presentó a la entidad la respectiva propuesta económica, conforme al plazo de DOS (2) MESES adicionales que se requieren por la adición de recursos. Por tanto, es preciso que la Entidad impulse la consecución de recursos, con el fin de asegurar la correcta ejecución de las actividades pendientes y la adecuada culminación del objeto contractual.

La Interventoría reitera que dicha recomendación se fundamenta en la necesidad de asegurar la correcta ejecución de la ruta crítica y la adecuada gestión de los ajustes técnicos y

financieros asociados al proyecto.

INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

Respecto a la propuesta económica de la interventoría, se informa que la misma fue revisada y se encontró ajustada.

Por otra parte, la Secretaría de Infraestructura manifiesta que, realizará las recomendaciones al señor Alcalde, en su calidad de ordenador del gasto, exponiendo la necesidad de adición de recursos al contrato de obra No. LP-SIM-002-2025 por valor de $957.281.341,00 y, en consecuencia, prórroga por el término de DOS (2) MESES. Así mismo, lo referente a las labores de seguimiento y control de la interventoría a través del contrato de obra No. CMA-SIM-002-2025, por valor de $193.441.285,00, para la debida expedición de Certificado de Disponibilidad Presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda.

En ese sentido, se precisa que, la suscripción de adición y prórroga es precedida por una serie de trámites administrativos internos para el cumplimiento de las normas que rigen la administración pública, tales como el ajuste de la MGA del proyecto, la consecución de recursos, la expedición de certificado presupuestal y elaboración de documentos como estudios previos, entre otros. Por tanto, conlleva un tiempo que se debe considerar.

En este sentido, oportunamente se informará a las partes sobre los avances que se tengan respecto de la disponibilidad presupuestal del proyecto.

Así mismo, la Entidad insta al Contratista y a la Interventoría a continuar con la ejecución de las actividades contempladas en la ruta crítica, conforme al balance de obra No. 2, en la medida en que las condiciones técnicas y contractuales lo permitan, garantizando la continuidad del proyecto y evitando afectaciones en los frentes de obra activos.

Finalmente, la Entidad reitera la importancia de mantener la articulación técnica y operativa entre las partes, con el fin de asegurar la correcta ejecución del contrato hasta su culminación.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

4. COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
GESTION RECURSOS ADICIONALES	Entidad contratante	Tiempos de la entidad

Para constancia de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron:

CONSORCIO PAVIMENTACION LC
CARMEN SOFIA VALVERDE TORRES

CONSORCIO INTERCOMUNAS
JORGE ANDRES NARVAEZ BARON

ANDRES FELIPE SIERRA PAYARES
Supervisor de Alcaldia

Firmado digitalmente por IRIS SPATH CAMAÑO
IRIS MARGARETH SPATH CAMAÑO
Secretaria de Infraestrutura

.

Elaboró: Andres Villalba – Director de interventoría.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.